

Integridad en nuestro núcleo

Código de conducta ética de AE



Me complace compartir La integridad como nuestro núcleo, el Código de conducta ética de Advanced Energy. Esta versión actualizada reafirma el compromiso duradero de AE con los más altos estándares de conducta ética empresarial.

Para hacer negocios de la manera correcta, AE depende del esfuerzo colectivo de todos los miembros de nuestra fuerza laboral global, así como de nuestros contratistas y proveedores. Hacer negocios de forma ética es un deporte de equipo. Actuar éticamente nunca es el trabajo de otra persona: es el trabajo de cada uno de nosotros, desde el taller hasta la sala de juntas.

Este código es un punto de partida para familiarizarse con las expectativas de AE para hacer negocios de la manera correcta. Ningún código puede cubrir todas las situaciones que puedan surgir. Contamos con usted para hacer preguntas y hablar cuando encuentre algo que pueda no estar bien. Puedes utilizar cualquiera de los canales que ponemos a tu disposición para ello, incluso de forma anónima y siempre sin miedo a represalias.

La integridad es un valor fundamental aquí en AE. Les agradezco que lo conviertan en un lente a través de la cual vean su papel y su conducta. Y le recomiendo que se comuniquen con su gerente, representante de Recursos Humanos o con nuestro departamento Legal si tiene preguntas.

A handwritten signature in black ink that reads "Stephen D. Kelley".

Steve Kelley

Presidente y Director Ejecutivo

Valores fundamentales de AE



INNOVACIÓN

Innovamos pensando más allá de lo común para crear soluciones únicas, confiables y de alta calidad.



ALIANZA

Nos **aliamos** con nuestros clientes y las partes interesadas con un propósito compartido de entregar resultados donde todos ganan.



INTEGRIDAD

Actuamos con **integridad**, respetamos a los demás, hacemos lo correcto, hacemos lo que decimos, y desarrollamos y nutrimos relaciones de confianza.



RESPONSABILIDAD

Somos **responsables** por nuestras acciones, decisiones y compromisos y asumimos los resultados.



EMPODERAMIENTO

Empoderamos a nuestra gente para potenciar sus diversos talentos y ambiciones que los hacen únicos.



CUMPLIMIENTO

Cumplimos con nuestros compromisos porque es fundamental para nuestra misión, credibilidad y éxito como empresa.

Tabla de contenido

Valores fundamentales de Advanced Energy	3	Cumplimos con la ley y actuamos con integridad	16
Integridad es nuestro núcleo	5	Cumplimiento anticorrupción	16
Expectativas de los Líderes	6	Regalos, atenciones y otras cortesías	16
Somos administradores responsables de AE	8	Política antifraude	17
Información patentada y propiedad intelectual	8	Leyes antimonopolio/competencia	17
Propiedad de la empresa y otros activos	9	Contratación gubernamental	17
Uso aceptable de los sistemas de IT	10	Actividad política	18
Mantenimiento de registros	10	Antilavado de dinero	18
Conflicto de intereses y divulgación	11	Comercio	18
Uso de información privilegiada	12	Política contra la esclavitud	18
Comunicaciones corporativas y actividades en línea	13	Reportar problemas	19
El respeto por los demás impulsa nuestro negocio	14	Preguntas/preocupaciones adicionales	20
Ambiente de trabajo libre de acoso	14		
Seguridad y protección	14		
Calidad	15		
Medio ambiente y sustentabilidad	15		
Privacidad	15		



Integridad es nuestro núcleo

Advanced Energy Industries, Inc., con sus filiales (a las que nos referimos como “AE”, “Advanced Energy” o la “Compañía”), se esfuerza por hacer negocios de conformidad con los más altos estándares de ética empresarial y de conformidad con la ley. Este Código aplica a todos los empleados, funcionarios, miembros de la junta directiva y contratistas de AE.

Principios orientadores

Actuar de manera justa y obedecer la ley, tanto en letra como en espíritu, es la base sobre la que se construyen los estándares éticos de la Compañía. Ningún representante de AE está autorizado a cometer jamás, un acto ilegal o poco ético, ni a decirle a otros que lo hagan.

Para todos en AE, nuestras expectativas principales son que usted:

- *Sea honesto.*
- *Trate a los demás con respeto.*
- *Cumpla con las leyes, regulaciones, políticas de AE, procedimientos y controles internos que sean aplicables a su función.*
- *Completar los entrenamientos asignados de capacitación de manera oportuna.*
- *Hable y plantee una inquietud si se encuentra con una situación que no le parece correcta.*

Seguir este Código y proteger la reputación de AE de hacer negocios de manera justa y de conformidad con la ley es responsabilidad de todos. Esto incluye la obligación de informar cualquier conducta observada o sospechada que viole este Código u otra política de la Compañía. Todas las personas sujetas a este Código también deben cooperar y participar verazmente en cualquier investigación. Las violaciones del Código están sujetas a medidas disciplinarias de conformidad con la ley aplicable, que pueden incluir el despido. Cualquiera que viole la ley también puede estar sujeto a sanciones civiles y penales.



Expectativas de los líderes

Los gerentes de otros, así como aquellos que ocupan puestos de alto nivel a nivel de director y superiores, tienen el deber especial de ayudar a AE a hacer negocios de manera ética y conforme a las normas. Las expectativas mejoradas para los líderes incluyen:

- *Fijar un ejemplo. Actuar con integridad e insistir en lo mismo de los demás.*
- *Conozca los requisitos reglamentarios que se aplican a su función. Compártelos con tu equipo y otros.*
- *Trate con seriedad todas las inquietudes sobre conductas potencialmente poco éticas. Repórtelos como se describe en la sección siguiente sobre [Denuncia de Inquietudes](#).*
- *Bienvenidas inquietudes e informes. Nos ayudan a mejorar. Nunca tome represalias ni tolere represalias contra nadie que plantee inquietudes o preguntas sobre una conducta poco ética.*

Sólo el consejo de Administración de AE o un comité del consejo pueden hacer excepciones a este Código para el caso de ejecutivos o directores. Las excepciones deben ser aprobadas por escrito y serán divulgadas como exige la ley. Los funcionarios ejecutivos y directores que deseen una excepción deben comunicarse con el Asesor Jurídico de AE. Todas las demás excepciones deben solicitarse a través de legalcompliance@aei.com.



Pautas éticas



Las siguientes páginas describen las expectativas de cumplimiento de AE y brindan más detalles en una variedad de áreas de riesgo. Se agrupan en las siguientes áreas principales:

[Somos administradores responsables de AE](#)

[El respeto por los demás impulsa nuestro negocio](#)

[Cumplimos con la ley y actuamos con integridad](#)

[Informar cuestiones](#)

Ningún código de conducta o política puede cubrir todas las situaciones potenciales que puedan surgir. Si no está seguro, comience haciéndose algunas de las siguientes preguntas. Y busque orientación de su gerente, Recursos Humanos (RRHH) o la función Legal en legalcompliance@aei.com.

Además del Código, tenga en cuenta las políticas y procedimientos de AE aplicables a su trabajo. Debe consultar las Políticas globales de AE y el manual del empleado de su región. Estas políticas, procedimientos y manuales son independientes de este Código e incluyen orientación más específica que se aplica a nuestro trabajo en todo el mundo.

Pautas éticas

Cuando te enfrentes a una decisión, pregúntate:

- *¿La decisión se alinea con actuar con un propósito honesto?*
- *¿Sé que la acción es lícita?*
- *¿Me sentiría cómodo con esta decisión si todos fueran conscientes de ello?*
- *¿La decisión me beneficiará? ¿Sobre AE?*
- *¿Se sentiría cómodo un portavoz de AE explicando la decisión a los medios de comunicación?*

En caso de duda, busque orientación o plantee una inquietud (consulte la parte de [Informar Cuestiones](#)).

Somos administradores responsables de AE

Información patentada y propiedad intelectual

En Advanced Energy, desarrollamos tecnologías valiosas y procesos comerciales que las respaldan. Ejemplos de información patentada de AE incluyen:

- *Propiedad intelectual*
- *Tecnología*
- *Código fuente*
- *Planes de desarrollo de productos*
- *Especificaciones de productos*
- *Secretos comerciales*
- *Información confidencial*
- *Conocimientos técnicos*
- *Datos financieros no públicos*
- *Información de precios*
- *Planes comerciales y estratégicos*
- *Transacciones contempladas*
- *Planes de talento para empleados*
- *Listas e información de proveedores*
- *Datos de ventas*
- *Evaluaciones competitivas*
- *Mercadotecnia e información de clientes*



La información de propiedad exclusiva de AE pertenece a la Compañía, no a ningún individuo. Dado que la información es valiosa y no es ampliamente conocida, su divulgación puede perjudicar a la Compañía.

Usted tiene el deber de mantener la confidencialidad de la información patentada de AE así como de cualquier otra información sensible y no pública. El deber de proteger la información sensible y de propiedad exclusiva de AE perdura a lo largo de todo su trabajo en AE y continúa incluso después de que finalice su relación laboral.

Tiene el deber de comprender la sensibilidad de la información con la que trabaja y protegerla en consecuencia. Esto incluye proteger el material físico y los datos electrónicos, tanto dentro como fuera de AE. Debe proteger la información de AE no comentándola, ni viéndola en lugares donde otras personas puedan escucharla o verla.

Somos administradores responsables de AE

La información confidencial solo debe compartirse internamente con quienes necesitan conocerla para su trabajo. No debe revelarse externamente excepto cuando se reciba la autorización adecuada, este cubierto por un acuerdo de confidencialidad aprobado y sea apropiado revelarlo. Los empleados deben tener cuidado de no hablar de sus actividades en el trabajo de manera informal o en un entorno social donde otros puedan escucharlo. Debemos tener cuidado de no divulgar información AE confidencial o de propiedad exclusiva, incluso en casa, con miembros de nuestro hogar.

Para presentaciones en conferencias, ferias comerciales o universidades, los empleados deben obtener la aprobación de su gerente y coordinar según corresponda con Marketing Global.

AE también respeta la propiedad intelectual de otros. Excepto que AE tenga licencia o autorización, no utilizamos información de propiedad exclusiva de otros. Esto incluye no compartir ni utilizar información patentada que los empleados conozcan de empleadores anteriores y no pedir a otros empleados que revelen dicha información. Al igual que con la información de AE, los empleados deben proteger la información confidencial que terceros (como clientes o proveedores) nos revelan. Esto incluye información que recibimos bajo un acuerdo de confidencialidad.

Propiedad de la empresa y otros activos

Las propiedades y activos de AE son para realizar el negocio de AE. Debemos trabajar para proteger todas las propiedades y equipos contra robo, abuso, daño o uso indebido. La propiedad y otros activos de AE no podrán utilizarse en beneficio de la realización de ningún otro negocio comercial. Los activos financieros de AE nunca podrán utilizarse para fines personales. La propiedad de AE incluye todos los datos y comunicaciones contenidos en los sistemas electrónicos o telefónicos de AE. Si sospecha de robo, fraude o uso inapropiado de los activos de la Compañía, debe informarlo a su supervisor, a Recursos Humanos o al Departamento Legal.



Somos administradores responsables de AE



Uso aceptable de los sistemas de TI

Los dispositivos o sistemas de información propiedad de la empresa deben utilizarse para los negocios de AE y de conformidad con las políticas del departamento de tecnología e información y ciberseguridad de la empresa. Los empleados deben protegerse contra el uso no autorizado y la intrusión. También deben proteger las credenciales y contraseñas de inicio de sesión, insignias y claves para que no sean utilizadas por otros.

La información y el trabajo creado en su función en AE deben almacenarse únicamente en sistemas accesibles a la empresa. Los activos personales que no estén inscritos en los planes de gestión digital de la Compañía no deben usarse para realizar negocios de la Compañía ni para almacenar o conservar registros o datos de la Compañía.

Los sistemas proporcionados por la empresa nunca podrán utilizarse con fines inapropiados, ilegales o poco éticos. Esto incluye el acceso o la publicación de contenido que sea inapropiado o que perjudiquen a AE. Cualquier uso de los teléfonos y servicios de datos de la Compañía para fines personales debe ser limitado y razonable y no puede someter a la Compañía a costos adicionales. El uso personal también debe ser lícito y únicamente para actividades no comerciales. Nuestros sistemas informáticos y tecnológicos son propiedad de AE y están bajo su control. Están destinados a uso comercial y es posible que se requiera acceso a cualquier parte de nuestros sistemas por motivos de seguridad y otros fines comerciales legítimos.

Sujeto a las leyes de privacidad de datos aplicables y otras leyes y políticas locales, los miembros individuales del equipo deben, por lo tanto, esperar que la Compañía no pueda ofrecer garantías relativas a la privacidad con respecto a cualquier comunicación personal y datos en sus sistemas.

Mantenimiento de registros

Las buenas decisiones comerciales y técnicas dependen de información precisa. Somos responsables de crear registros de la Compañía oportunos, precisos y completos. Los registros y comunicaciones que creamos deben reflejar los hechos y evitar especulaciones y comentarios despectivos o innecesarios.

Nos adherimos a controles y políticas financieras, así como a principios de contabilidad generalmente aceptados. Estamos obligados a mantener registros financieros precisos y a emitir informes oportunos, precisos y completos a la Comisión de Bolsa y Valores de EE. UU. Nuestras comunicaciones públicas sobre el desempeño financiero siguen estos mismos principios. No realizamos ni inducimos a otros a realizar entradas, informes o documentación falsos o engañosos en relación con gastos, gastos u otras transacciones, o en relación con cualquier otro registro laboral o comercial.

Somos administradores responsables de AE

Conflictos de interés

En AE evitamos conflictos entre intereses personales y los de la Compañía, incluso la apariencia de conflicto. Los empleados tienen el deber de servir a la Compañía lo mejor que puedan. Pueden surgir conflictos con este deber cuando las actividades o intereses personales de los empleados, acuerdos, inversiones comerciales u otros intereses pueden dificultar el desempeño de su trabajo de EA de manera objetiva y efectiva.

Debemos evitar cualquier actividad que sea, o tenga la apariencia de ser, contra los intereses de Advanced Energy, o que interfiera con el desempeño de nuestros deberes y responsabilidades para con la Compañía. Las oportunidades comerciales descubiertas a través de su trabajo aquí pertenecen primero a AE, salvo que AE acuerde lo contrario.



Somos administradores responsables de AE

Debe discutir con anticipación cualquier actividad que pueda representar un conflicto de intereses real o potencial, o incluso la apariencia de un conflicto, con su gerente y con el Departamento Legal. A continuación, se ofrecen orientaciones para varias áreas en las que pueden surgir conflictos de intereses y que deben divulgarse con antelación:

- *Usted, un miembro de su familia o alguien con quien tenga una relación personal cercana puede tener un interés financiero o una posición de liderazgo en un proveedor, cliente u otro socio comercial o competidor actual o potencial de AE.*
- *Ser miembro remunerado (incluido el capital social) del consejo de administración o de un grupo asesor de una empresa con fines de lucro.*
- *Realizar actividades comerciales fuera de AE, como trabajos de consultoría, empleo a tiempo parcial o propiedad de una empresa externa.*
- *Realizar negocios externos con cualquier colega de AE.*
- *Estar en condiciones de supervisar o influir en los términos o condiciones de empleo de cualquier colega de AE en quien tenga un interés personal (como una relación familiar o romántica).*
- *Convertirse en candidato político o tener un interés personal en un empleado de una agencia gubernamental, empresa estatal o institución pública que interactúa con AE.*
- *Consultar o participar en un programa de reclutamiento de talentos patrocinado por el gobierno.*

El departamento Jurídico revisará la información que usted revele y aprobará o asesorará si el conflicto se puede manejar.

Uso de información privilegiada

La información material no pública o “privilegiada” sobre la Compañía es cualquier cosa que el público no conozca, como información sobre las finanzas, el desempeño comercial o los próximos planes de AE, y que tiene el potencial de afectar el precio de las acciones de AE. La información privilegiada puede presentarse en cualquier forma: escrita, digital o verbal.

Es igualmente ilegal que cualquier persona comparta información privilegiada con otras personas, como amigos o familiares, en beneficio de su actividad comercial (lo que se denomina “propina”).

La información privilegiada también puede incluir información sobre otras empresas (como clientes, proveedores u objetivos de adquisición de la Empresa). Cualquier persona que tenga dicha información también tiene prohibido negociar con sus acciones o dar propinas a otros.

Somos administradores responsables de AE

La negociación de valores basándose en información privilegiada no sólo es poco ética sino también ilegal y está estrictamente prohibida. Si no está seguro de tener información material no pública, comuníquese con la oficina del director financiero o el asesor general.

Comunicaciones corporativas y actividad en línea

Las comunicaciones sobre la Compañía y su negocio deben realizarse únicamente a través de canales autorizados y apropiados. Se debe informar a Advanced Energy sobre cualquier consulta del gobierno, la comunidad financiera y de analistas o los medios de comunicación.

- *Las consultas de los medios de comunicación deben remitirse al departamento de Global Marketing.*
- *Las consultas de analistas financieros o inversores deben remitirse al departamento de Relaciones con Inversores.*
- *Los documentos legales, amenazas de reclamos u otras consultas no rutinarias de tribunales, agencias reguladoras, otros funcionarios gubernamentales o bufetes de abogados deben remitirse al Departamento Legal.*

Tenga cuidado en línea y en las redes sociales. Utilice su buen criterio y piense antes de comunicarse de una manera que pueda atribuirse a AE, como cuando publique temas no relacionados con el trabajo en plataformas de redes sociales profesionales. Además, debe tener cuidado de no afirmar que habla en nombre de la Compañía ni dar la impresión de que lo hace, a menos que esté autorizado. Nunca incluya en publicaciones información exclusiva de Advanced Energy (consulte la página 8), información privilegiada (consulte la página 12) o información personal de colegas que haya obtenido durante el desempeño de su trabajo. No participamos en conductas en línea o de otro modo:

- *Eso crearía riesgo de daño físico o lesión a los compañeros de trabajo o cualquier otra persona*
- *Que sea discurso de odio, discriminatorio, intimidatorio o amenazante*
- *o Que dañaría injustamente la marca o reputación de la Compañía (que no sea un informe legal u otra actividad legalmente protegida).*



El respeto por los demás impulsa nuestro negocio

Ambiente de trabajo libre de acoso

AE proporciona un ambiente de trabajo profesional para todos los empleados. La Compañía no tolera el acoso o la violencia de ninguna forma. AE prohíbe conductas que contribuyan a un entorno ofensivo, amenazante, hostil o intimidante, incluido el acoso.

Estamos obligados a tratarnos unos a otros con respeto y justicia. AE no discrimina y brinda oportunidades a todos sin tener en cuenta ninguno de los siguientes:

- *Sexo*
- *Raza*
- *Color*
- *Origen nacional*
- *Ascendencia*
Discapacidad física o mental
- *Edad*
- *Religión*
- *Estado civil*
- *Estructura familiar*
- *Orientación sexual*
Identidad o expresión de género
- *Condición médica*
Embarazo o condiciones médicas relacionadas
- *Información genética*
- *Condición de veterano*

Si encuentra una conducta que no respeta estas pautas, plantee su inquietud a Recursos Humanos o mediante cualquiera de los otros métodos descritos en [Informar Problemas](#).

Seguridad y protección

AE requiere un entorno de trabajo seguro, saludable y protegido en todos los sitios. Los empleados tienen derecho a un ambiente de trabajo seguro. Todos compartimos la obligación de contribuir a un lugar de trabajo saludable y seguro, garantizando al mismo tiempo el cumplimiento de los requisitos legales.

AE permite una cultura de personas seguras, lugares seguros y productos seguros, y tiene tolerancia cero con conductas que amenacen la seguridad física o la protección de otros.

Debemos seguir las políticas y directivas de la Compañía relacionadas con los estándares de salud, seguridad y medio ambiente. Debemos informar de inmediato cualquier condición que pueda poner a otros en riesgo. Debemos observar todos los requisitos para protegernos contra riesgos de seguridad, incluido el uso de equipo de protección personal y procesos de bloqueo/etiquetado para reparaciones. Cada empleado tiene el poder y se espera que detenga cualquier proceso donde exista una condición insegura.

El respeto por los demás impulsa nuestro negocio



Calidad

Advanced Energy diseña y fabrica productos que se entregarán a los clientes de manera confiable y segura. Todas las personas involucradas en los procesos de diseño y fabricación deben comprender y seguir todos los manuales, políticas, procedimientos y requisitos aplicables a sus productos.

También deben garantizar que los componentes y materias primas utilizados en la fabricación de productos AE se obtengan, compren y utilicen de conformidad con las políticas y procesos de AE. El compromiso con la calidad incluye garantizar que se sigan todos los pasos requeridos y no tomar atajos.

Privacidad

AE respeta los derechos de privacidad individuales y cumple con las leyes de privacidad aplicables. Ayudamos a AE a mantener su compromiso. Debemos proteger la información personal de otras personas con quienes interactuamos, incluidos colegas, proveedores y clientes. La información personal es cualquier cosa que pueda usarse para identificar a una persona específica, como un nombre, dirección de correo electrónico, número de teléfono o número de seguro social.

En AE, solo utilizamos y accedemos a información personal según sea necesario y para fines comerciales legítimos. No recopilamos más información personal ni la conservamos durante un período más largo de lo necesario. Quienes accedemos a información personal somos responsables de protegerla adecuadamente y evitar su uso indebido.

Medio ambiente y sustentabilidad

Advanced Energy se esfuerza por llevar a cabo nuestras actividades de manera ambientalmente responsable y cumpliendo con todas las leyes y regulaciones ambientales. Los empleados deben evitar descargas ilícitas al medio ambiente y deben informar de inmediato cualquier mal funcionamiento, derrame o peligro ambiental observado. Advanced Energy busca oportunidades para conservar energía, agua y materiales; y espera que nuestros proveedores clave empleen prácticas sostenibles.

Cumplimos con la ley y actuamos con integridad

Cumplimiento anticorrupción

El soborno y la corrupción no tienen cabida en AE. Las leyes anticorrupción, como la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero de EE.UU. (FCPA), tipifican como delito el uso del soborno para conseguir negocios o influir en acciones oficiales.

Cualquier persona o empresa que pague o reciba sobornos, comisiones ilegales u otras compensaciones prohibidas puede someter a la empresa y a sí misma a sanciones civiles y/o penales. En ninguna circunstancia podemos participar en conductas que potencialmente puedan violar estas leyes. AE prohíbe el soborno en cualquiera de sus formas; la prohibición de soborno se extiende más allá de los pagos monetarios a la transferencia de cualquier cosa de valor con fines corruptos. Se debe tener especial cuidado antes de ofrecer cualquier tipo de hospitalidad, pagos o regalos a un funcionario del gobierno (incluidos los empleados de clientes estatales).

Regalos, atenciones y otras cortesías

En AE, los regalos, la hospitalidad y las donaciones son fruto de un espíritu de generosidad y buena voluntad. No crean una obligación recíproca. AE prohíbe dar o recibir cualquier cosa de valor con la expectativa de que influya indebidamente en la toma de decisiones de los receptores. También respetamos las restricciones que los empleadores de los receptores imponen a las donaciones.

AE establece más orientaciones en su política separada sobre dar y recibir cortesías empresariales. Todos los obsequios, atenciones u otras cortesías ofrecidas a terceros deben contabilizarse y describirse con precisión en los registros de AE.



Cumplimos con la ley y actuamos con integridad



Política antifraude

Advanced Energy se compromete a proteger su reputación, ingresos, activos e información de actividades fraudulentas u otros engaños por parte de sus empleados o terceros. "Fraude" se refiere generalmente a cualquier acto intencional realizado para engañar a otra persona y lograr una ganancia injusta o ilegal. El fraude puede adoptar muchas formas, incluidos esquemas de suplantación de identidad o ingeniería social que buscan pagos o transferencias de fondos. Puede incluir la apropiación indebida intencional de activos. También incluye declaraciones erróneas en los registros de la Compañía destinadas a tergiversar el desempeño. AE prohíbe cualquier conducta fraudulenta en cualquier aspecto de su negocio. AE lleva a cabo sus asuntos con integridad y prohíbe aprovecharse injustamente de cualquier persona mediante el abuso de información privilegiada, la tergiversación de hechos materiales o cualquier otro trato o práctica inapropiada.

Los posibles casos de fraude deben informarse a través de uno de los métodos de denuncia en [reporte de problemas](#). Si tiene alguna duda sobre si un asunto está cubierto por la política antifraude de la Compañía, infórmelo.

Leyes antimonopolio/competencia

Advanced Energy cumple con todas las leyes antimonopolio y de otro tipo aplicables que garantizan una competencia justa. En términos generales, estas leyes prohíben entendimientos, acuerdos o planes con un competidor con respecto a precios, términos o condiciones de venta o servicio, producción, distribución, territorios, mercados o clientes. La conducta prohibida puede extenderse a meras ofertas, y las transacciones prohibidas pueden ser formales o informales, escritas u orales, explícitas o implícitas de los hechos.

Debemos asegurarnos de que AE trate adecuadamente con clientes y proveedores y que compita vigorosamente e independientemente en sus mercados con otros. No debemos intercambiar ni discutir con competidores precios o información comercialmente sensible, ni utilizar prácticas de venta desleales o engañosas.

La responsabilidad principal del cumplimiento recae en cada individuo. Si tiene alguna pregunta o inquietud sobre las prácticas competitivas, notifique a legalcompliance@aei.com.

Contratación gubernamental

En ocasiones, AE celebra contratos de productos o servicios con el gobierno de los Estados Unidos, así como con gobiernos de otros países o regiones, agencias gubernamentales y contratistas gubernamentales. Si participamos en el proceso de contratos gubernamentales, debemos comprender las reglas especiales y las políticas internas separadas, y buscar orientación del Departamento Legal, según sea necesario.

Cumplimos con la ley y actuamos con integridad



Actividad política

Participar en actividades políticas personales o hacer contribuciones políticas es una decisión personal y debe permanecer separada de su trabajo en AE. Dichos compromisos deben ser de forma individual, en su propio tiempo y por su cuenta. Debemos tener cuidado en cualquier actividad política personal de no sugerir que estamos actuando o hablando en nombre de AE, como publicaciones políticas en plataformas de redes sociales profesionales.

Anti lavado de dinero

AE no participa en actividades de lavado de dinero de ningún tipo. La Compañía tiene controles para prevenir cualquier actividad de este tipo y garantizar que AE reciba pagos de fuentes legítimas. El lavado de dinero es ilegal y puede prevenirse mediante controles que lo garanticen. Debemos conocer a nuestros clientes para asegurarnos de que AE no esté tratando con entidades o individuos de mala reputación o sancionados. También conocemos la naturaleza y el propósito de todas las transacciones financieras. Los empleados no pueden facilitar ninguna conducta de lavado de dinero y deben cumplir con los procesos financieros de AE con respecto a la recepción de pagos.

Comercio

AE se compromete a cumplir con todas las leyes que regulan las exportaciones e importaciones internacionales en las jurisdicciones en las que operamos. Nuestro compromiso con el cumplimiento comercial incluye el envío o transferencia de productos, software y tecnología sujetos a controles de exportación.

Los empleados de AE deben estar familiarizados con los requisitos de importación y exportación que afectan su puesto, consultar nuestras políticas y procedimientos internos separados con respecto al comercio en la medida necesaria o útil para su puesto, y buscar orientación en globaltradecompliance@aei.com cuando no estén seguros.

Política contra la esclavitud

Sin excepción, Advanced Energy prohíbe el uso de trabajo infantil y el uso de trabajo forzoso, en condiciones de servidumbre o por contrato. AE cumple con todas las leyes aplicables en materia de trabajo forzoso. Y exigimos que nuestros proveedores no utilicen trabajo forzoso ni en sus cadenas de suministro.

Reportar un problema

La Compañía cuenta con que cada uno de nosotros hablemos si tomamos conocimiento de cualquier conducta que pueda violar este Código u otras políticas y procedimientos de la Compañía. AE tiene múltiples vías disponibles para hacer preguntas o denunciar violaciones reales o percibidas del Código. Estas alternativas incluyen:

- *Hablar con su supervisor inmediato.*
- *Buscar el consejo de cualquier persona en la cadena de mando de su departamento.*
- *Contactar a Recursos Humanos local o regional.*
- *Contactar a legalcompliance@aei.com o al Asesor General de AE.*
- *Realizar un informe utilizando el sitio web EthicsPoint de Advanced Energy (AdvancedEnergy.ethicspoint.com). Ahí podrá informar sus inquietudes, incluso de forma anónima, a través de la interfaz web.*

Al utilizar EthicsPoint, AE no conocerá la identidad de la fuente a menos que los denunciantes se identifiquen. La información transmitida a través de EthicsPoint será investigada adecuadamente. AE tiene tolerancia cero con las represalias contra cualquier persona sujeta a este Código que plantee inquietudes o preguntas de buena fe. Esto es cierto incluso si no se puede confirmar una infracción. Y se aplica a las represalias por parte de gerentes, compañeros de trabajo u otros sujetos de preocupación. Ejemplos de inquietudes que no se plantearon de buena fe son informar algo que se sabe que no es cierto o que se plantea con fines maliciosos. Las represalias prohibidas incluyen cualquier acción negativa (o inacción) dirigida contra los empleados debido a sus informes, como despido, degradación u otro cambio adverso en los términos o condiciones de empleo. Cualquiera que crea que está sufriendo represalias debe denunciarlo utilizando los métodos anteriores.

Cualquiera que sea la preocupación, existe un recurso adecuado dentro de Advanced Energy. Además, la Oficina del Asesor Jurídico se compromete a brindar vías a través de las cuales dichas cuestiones puedan plantearse, revisarse y, en todos los casos posibles, resolverse.

**Reportar un
problema en
EthicsPoint**



¿Preguntas o preocupaciones adicionales?

Elizabeth K. Vonne

Vicepresidenta Ejecutiva, Consejera General y Secretaria

elizabeth.vonne@aei.com

Phillip (P.J.) Smith

Director Sénior, Asesor de Litigios y Cumplimiento

phillip.smith@aei.com

Advanced Energy Industries, Inc.

1595 Wynkoop Street, Suite 800

Denver, Colorado USA 80202

advancedenergy.com

EthicsPoint:

AdvancedEnergy.ethicspoint.com para reportar

